

Las mujeres y el mercado laboral: los cambios en la oferta y sus fuerzas  
motrices(\*)

(Women and Labor Market: Supply changes and their driving forces)

Silvana Maubrigades

[silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy](mailto:silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy)

Programa de Historia Económica y Social.

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República

(\*) Artículo en revisión para publicación. Por favor, no citar sin consultar.

## Resumen

Este trabajo analiza los cambios observados en las tasas de actividad de las mujeres de América Latina, enfocando la atención en las transformaciones generadas en las estructuras familiares y en la sociedad, en la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad. Se analizan los cambios en la edad del matrimonio, en la fecundidad y en la educación de las mujeres; al mismo tiempo se ha analizado el proceso de creciente urbanización de la sociedad latinoamericana y la consolidación de un andamiaje legal que procura brindar garantías a las mujeres en el ejercicio de sus derechos tendientes al ingreso formal al mercado de trabajo. Todos estos cambios han influido en el ritmo de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, pero también las posibilidades de acceso al mercado laboral han influido en la dinámica de esos cambios. No se estableció aquí un mecanismo causal, sino que se analizaron los procesos evolucionando conjuntamente, asumiendo que esa causalidad multidireccional ha permitido alcanzar los resultados sociodemográficos que acercaron a la región a los resultados observables en los países desarrollados.

*Keywords: labor supply, gender labor market, demographic changes, Latin America*

## **1. Introducción**

Este trabajo analiza los cambios observados en las tasas de actividad de las mujeres de América Latina, enfocando la atención en las transformaciones generadas en las estructuras familiares y en la sociedad en la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad. Se pretende contrastar la incidencia conjunta de las variables consideradas determinantes en los cambios observados en las tasas de actividad de las mujeres. Se considerarán aquellas variables que describen los cambios ocurridos en las trayectorias de vida de las mujeres, como la edad de ingreso al matrimonio, la tasa de fecundidad y la educación; al mismo tiempo, se consideran aquellas variables que hacen referencia a los cambios ocurridos en la sociedad y que también repercuten en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, en particular, los procesos de urbanización y las mejoras alcanzadas en materia de derechos, como una manera de aproximarnos a los procesos de empoderamiento de las mujeres. A estas variables se les agregará, como forma de contemplar los cambios económicos que ocurrieron en paralelo a estos procesos, el PIB per cápita, que será utilizado como un indicador del crecimiento económico de los países analizados.

Con el fin de contrastar la evolución analizada hasta ahora en América Latina, se realizará un análisis comparado entre regiones con diferente nivel de desarrollo. Por un lado, se propone la conformación de un grupo de países desarrollados, en los que se encuentra: Alemania, Australia, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido y Suecia. Por otro, se propone la conformación de un grupo de países en vías de desarrollo representado por: China, Corea, India, Indonesia, Malasia, Tailandia y Turquía. El objetivo perseguido aquí es ver si las variables estudiadas tienen el mismo nivel de incidencia en todos los grupos, o si por el contrario, existen particularidades en América Latina que hacen variar sus trayectoria.

Para el caso de América Latina, este trabajo agrupa los países de la región de acuerdo a una clasificación preestablecida. Sigue, desde el punto de vista económico, la discusión que realizara Bértola & Ocampo (2012) en su libro sobre las desigualdades en América Latina y tomando como base la tipología que realizaran Cardoso y Pérez Brignoli (1979) y considera por un lado, el grupo de países de economías templadas que fueran de nuevo asentamiento, por otro, dos grupos se juntan y se subdividen de acuerdo a su tamaño: las economías grandes y medianas, por un lado (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela), y el grupo mayoritario de economías pequeñas, por otro. Desde el punto de vista social esta clasificación se complementa con un estudio realizado por German Rama (1984) sobre América Latina. En este caso, propone una clasificación de países de la región en términos de modernización social, avanzada, modernización acelerada y desequilibrada y finalmente, los países de modernización incipiente. A partir de estas dos clasificaciones, en este trabajo se define trabajar con tres grandes grupos de países, combinando ambas perspectivas. Los países caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay. Los países de economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela. Y, los países de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

## **2. Marco teórico**

Una parte importante de la literatura que estudia las vinculaciones entre las desigualdades de género y el desarrollo se ha centrado en el análisis de los cambios generados en las estructuras familiares y el desarrollo, tanto como en los cambios observados en las “capacidades” de los individuos para enfrentarse a los desafíos de este desarrollo.

En este sentido, la preocupación por las desigualdades entre hombres y mujeres puede ser abordada desde una concepción más amplia del desarrollo y estar orientadas a la

búsqueda del bienestar del conjunto de la población (Sen 1999, 2000, 2001, Robeyns 2003). Con este enfoque la preocupación por el incremento de las capacidades individuales es vista como imprescindible para generar cambios en la calidad de vida, en la educación, elementos estos que son esenciales para alcanzar el bienestar. En particular, la inversión social en mejorar las capacidades de las mujeres es analizada no sólo en tanto la obtención de logros personales de éstas, sino también en su capacidad de transmitir estas nuevas herramientas a las futuras generaciones.

También, puede verse la desigualdad de género como un freno al desarrollo, expresado en los desequilibrios de poder dentro del hogar, en las condiciones de salud desfavorables, en un acceso desigual a oportunidades y derechos. Como ha señalado Van Zanden (2011), el aumento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, a nivel de la familia y a nivel social, puede considerarse un indicador de progreso en el desarrollo económico. Esta evidencia es encontrada en la trayectoria de Europa occidental en los siglos anteriores a la revolución industrial, cuando la aparición de un nuevo patrón de matrimonio preparó el camino para la transformación que la sociedad europea atravesó (De Moor and Van Zanden 2010, Van Zanden 2011).

En términos demográficos, el cambio de patrón de las uniones conyugales en las sociedades europeas ha sido considerado de gran importancia como mecanismo regulador de crecimiento de la población. La teoría demográfica se ha centrado en tres características principales de las uniones conyugales en Europa occidental: un retraso la edad del primer matrimonio en las mujeres (alrededor de 25 años de edad), una baja proporción de nacimientos ilegítimos (2% o menos) y una alta proporción de mujeres que permanecen célibes (más de 10%) (Hajnal 1965). Durante la primera transición demográfica de Europa el cambio en los patrones matrimoniales ha contribuido a una disminución de la fecundidad, ya sea porque la gente retrasa la edad de casamiento, como por el hecho de que aumente el número de personas que permanecen célibes.

De forma menos visibles, estos cambios pueden ser vinculados a las relaciones económicas que se generan en diferentes períodos del desarrollo de los países y por lo

tanto a los roles sociales asignados a cada género. Trabajos desarrollados por historiadores económicos buscaron vincular los hallazgos sociológicos en las transformaciones de las familias, con los cambios que se producen con el crecimiento económico (Cordero, 1999; Foreman-Peck 2011). Desde un punto de vista económico, la edad del matrimonio se puede correlacionar con el momento en el que una nueva unidad económica se consolida, con la aparición de un nuevo hogar y los cambios institucionales que reflejan estos eventos.

La evolución de los patrones matrimoniales está estrechamente ligada a los cambios sociales, culturales y económicos que viven las sociedades. Especialmente en el caso de las mujeres, la posibilidad de decidir sobre cuándo casarse y formar una nueva familia impacta significativamente en su posición dentro de la sociedad y los niveles de independencia que han logrado (Carmichael 2011, Carmichael, De Moor et al. 2011). El peso relativo que se le da a esta decisión parte de la idea de que ambos conyugues por igual tienen autonomía para tomar la decisión de casarse, lo que refuerza la idea implícita de que las mujeres han reforzado su posición en la sociedad. Por otra parte, porque el matrimonio se ha convertido en una elección voluntaria para ambas partes, esta decisión puede ser postergada y con ello ampliar las opciones de las mujeres antes del matrimonio, tanto en su inversión educativa como en su ingreso y permanencia en el mercado de trabajo. Estos patrones de matrimonio de Europa Occidental han influido en los resultados económicos mediante la mejora de la posición de las mujeres a través de la inversión en formación de capital humano y generando cambios culturales e institucionales que fomenten un cambio hacia el matrimonio consensual y la capacidad de negociación equilibrada para ambos sexos.

Estos cambios en el patrón matrimonial europeo confluyen con transformaciones en la esfera económica (De Moor y Van Zanden de 2010). Después de la Peste Negra que azotara a Europa desde el siglo XIV, la escasez de mano de obra y cambios en la agricultura de pastoreo incrementaron la demanda de mano de obra, impactando este cambio en las mujeres que debieron también salir fuera de sus hogares. Este proceso se asoció con una nueva situación en la que los ingresos salariales -de las mujeres, así

como de los hombres- se convirtieron en una gran parte de los ingresos familiares y estos hogares ahora pudieron invertir en otros bienes de consumo. En particular, las familias invirtieron en la educación formal de sus hijos, en su formación como aprendices o como sirvientes en otras casas. Como resultado, una gran parte de la sociedad se convirtió en dependiente de trabajo asalariado. Este tipo de sociedad surgió en la Edad Media en la zona del Mar del Norte de Inglaterra y los Países Bajos en particular, lo cual ayuda a explicar el dinamismo económico a largo plazo de esta región en el período moderno temprano.

Pese a esta evidencia, no todos los enfoques académicos están de acuerdo con la idea de que una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral ha desalentado la formación de matrimonio o el retraso en el matrimonio. De hecho, nueva evidencia sugiere que el matrimonio, en tanto “arreglo social” de ambos conyugues, contribuyó a la toma de decisiones de la pareja acerca de los costos y beneficios del ingreso salarial del hogar, ponderando así las ventajas existentes en aprovechar la complementariedad salarial de hombres y mujeres casados, en desmedro del salario que pudieran percibir las mujeres solteras. Aun considerando que la Peste Negra generó mayores oportunidades de empleo a las mujeres solteras fuera del hogar campesino, las mujeres casadas también “ganaron” en la medida en que fueron capaces de acceder a puestos de trabajo eventual, mejor remunerado, contribuyendo así al impulso que tuvo el proceso de salarización en los hogares y el aumento del ingreso en el núcleo familiar (Humphries y Weisdorf, 2014).

Dentro del conjunto de cambios observados en la esfera doméstica durante el proceso de desarrollo económico de los países hay un hecho que muestra una tendencia universal y es la reducción de la fecundidad. Es así que el número de hijos por mujer ha disminuido en gran parte del mundo, tanto en países desarrollados, como en países en vía de desarrollo, pasando de un promedio de 5 hijos por mujer a nivel mundial en 1950 a un promedio de 2.5 hijos por mujer en 2010 (Del Boca, Aaberge et al., 2003, Schultz 2005, Nguyen Thi Hong 2009). En particular en el caso de los países en vías de desarrollo, la disminución de la fertilidad se aceleró en el último cuarto del siglo XX, acortando

significativamente la brecha con los países desarrollados (6.2 hijos por mujer en 1950 y 2.8 hijos por mujer en 2010). Y en este proceso destaca que esta transición demográfica se produce en una etapa intermedia de su proceso de desarrollo, lo que permite suponer que los cambios al interior de los hogares responden a factores que trascienden la esfera económica y se inscriben también en las transformaciones sociales y culturales que se derraman en un mundo cada vez más globalizado.

A los aspectos vinculados a los cambios en el inicio de las familias, se suman un significativo número de estudios que analizan las consecuencias derivadas de la inversión educativa en las mujeres y el descenso de la mortalidad infantil y los cambios en la fecundidad (Schultz 1990, Klasen 2000, Klasen 2002, Schultz 2005, Klasen y Lamanna 2006). Estos estudios demuestran de forma concluyente que un menor número de años de estudio acumulados por las mujeres se correlaciona positivamente con una mayor fecundidad y una mayor mortalidad infantil. Las mujeres más educadas tienen menos hijos que las mujeres con menor nivel educativo y esto responde a muchas razones. Por un lado, las mujeres más educadas tienden a casarse más tardíamente y así suelen permanecer más tiempo en el sistema educativo. Una mayor educación también coincide con una reducción en los niveles de fecundidad, no sólo porque acceden más a conocimientos sobre métodos anticonceptivos, sino porque adquieren una mayor confianza personal para la toma de decisiones en cuanto a la reproducción e incluso en cuanto a sus vínculos de pareja. Pero, además, a medida que la educación entre los cónyuges se hace más igualitaria, el uso del tiempo de las mujeres adquiere un nuevo valor; como resultado, las familias empiezan a tomar decisiones en un contexto en el que se pondera el costo de permanecer en el hogar atendiendo a las tareas reproductivas, o salir al mercado de trabajo. Así, se puede observar que las familias más educadas comienzan a reducir el número de hijos, al tiempo que en el mercado de trabajo se extiende la participación de las mujeres y, como resultado conjunto, se observan mejoras en el ingreso per cápita (Lagerlöf 2003, Lagerlof 2003).

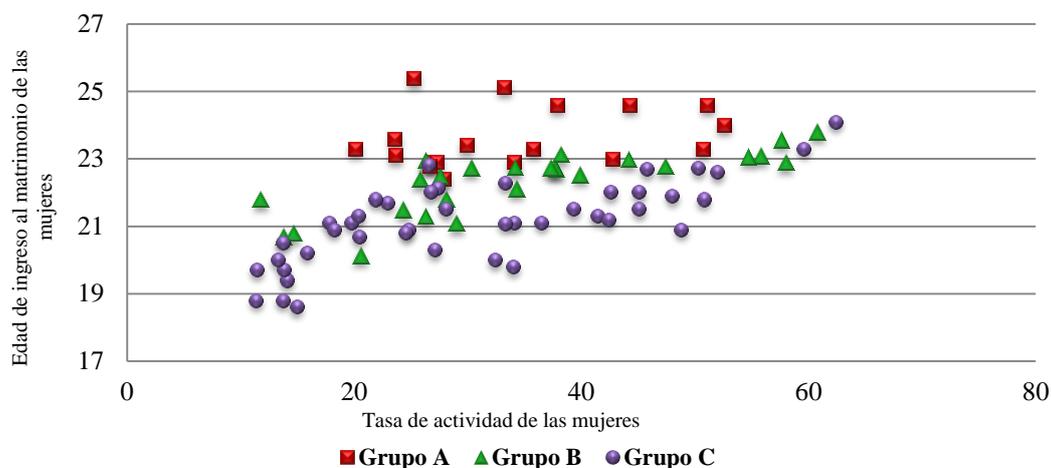
### **3. Los cambios sociodemográficos de América Latina y su impacto en el mercado de trabajo**

Las transformaciones en la conformación de la familia que se han dado a lo largo del siglo XX en América Latina, en particular los cambios en la nupcialidad, el número de hijos por hogar, son factores asociados entre sí y que pueden tener un fuerte impacto sobre las posibilidades de participación de las mujeres en la actividad económica (Arriagada 2005). En particular, los cambios en la edad de ingreso al matrimonio han sido reducidos. Tanto el matrimonio como la unión consensual siguen siendo una decisión temprana en la vida de mujeres y hombres en la región y la postergación de esta opción, de gran trasfondo cultural, sigue siendo paulatina. Al parecer, se trata todavía de uno de los aspectos de la vida familiar más difíciles de transformar aún en presencia de cambios socioeconómicos y en la vida de las mujeres como lo es su incremento en la participación dentro del mercado de trabajo.

En tanto para los países del Cono Sur, Argentina, Chile y Uruguay, la tasa de participación de las mujeres tiene una escasa correlación (34%) con la edad del matrimonio, para los dos grupos restantes existe un fuerte vínculo entre el retraso en el matrimonio y la participación en el mercado de trabajo, con una correlación del 58% en los países con una edad de matrimonio intermedia y del 75% para los países de ingreso temprano al matrimonio por parte de las mujeres.

En cualquier caso, los cambios ocurridos en el mercado de trabajo son, por mucho, más significativos que los cambios observados en la edad de ingreso al matrimonio (Gráfico 1). Más allá de la persistencia de edades tempranas de matrimonio y uniones consensuales en la región, las mujeres incrementaron sus tasas de actividad en todos los tramos de edad y en especial en los comprendidos entre los 30 y los 45 años. Este resultado sugiere que el matrimonio no parece ser un factor limitante para la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo y que otras variables vinculadas a las decisiones de vida pueden jugar un rol más decisivo, tales como el número de hijos en el hogar.

**Gráfico 1. Evolución de las tasas de actividad y la edad de ingreso al matrimonio en las mujeres, 1950-2010.**

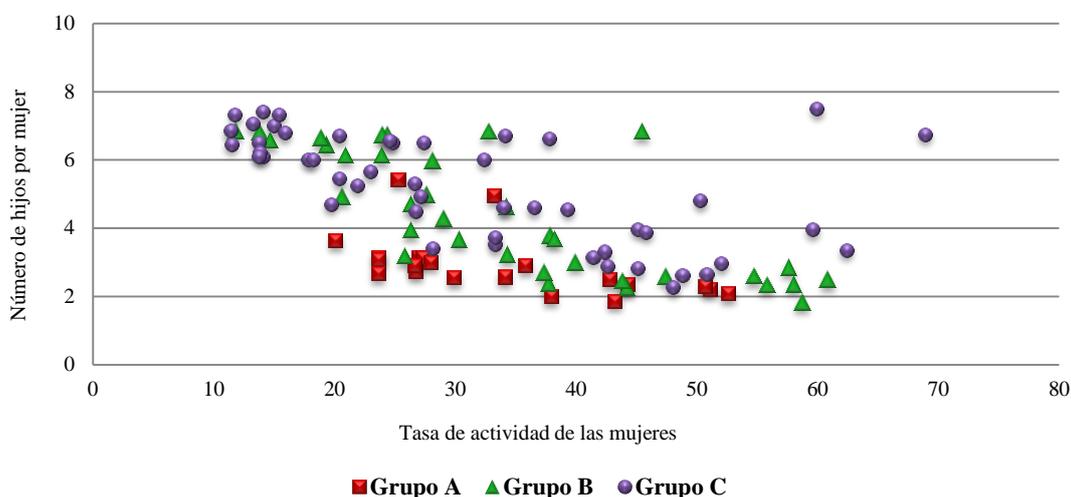


Fuente: Edad de matrimonio: García, B. and O. Rojas (2002); Anuarios Estadísticos de Chile, México y Uruguay; United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2013). World Marriage Data 2012 (POP/DB/Marr/Rev2012). Tasa de actividad: Elaboración propia en base a estimaciones de CEPAL-CELADE, utilizando Censos Nacionales.

Sin embargo, si bien se ha postulado que el incremento de las mujeres en el mercado de trabajo está inversamente correlacionado con el número de hijos, tal relación no es de naturaleza automática, ni explica por sí sola la totalidad de los diferenciales de participación (Jelin 1978, García and de Oliveira 1988). De los resultados observados para América se constata que, si bien existe una correlación negativa a nivel agregado entre la fecundidad y la tasa de actividad, se dan resultados distintos entre los grupos identificados de países (Gráfico 2). Por un lado, los países integrantes del grupo A, tienen un descenso temprano en la fecundidad y una edad promedio de ingreso al matrimonio tardío en el contexto regional. En particular, el número de hijos por mujer es tempranamente inferior al promedio de la región, habiendo iniciado la transición demográfica ya a principios del siglo XX. En el caso del grupo B, la relación entre fecundidad y la tasa de actividad de las mujeres es muy alta, del 77% y con signo negativo, por lo que puede asumirse que la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo se explica en gran medida por la caída en el número de hijos por mujer. Esto resulta ser una diferencia importante con el modelo matrimonial europeo tomado como referencia teórica, ya que en el caso de los países desarrollados lo que se

observa en primer lugar es un retraso en la edad del matrimonio de las mujeres y posteriormente se asiste al descenso en las tasas de fecundidad.

**Gráfico 2. Relación entre participación de las mujeres en el mercado de trabajo y fecundidad, 1950-2010**



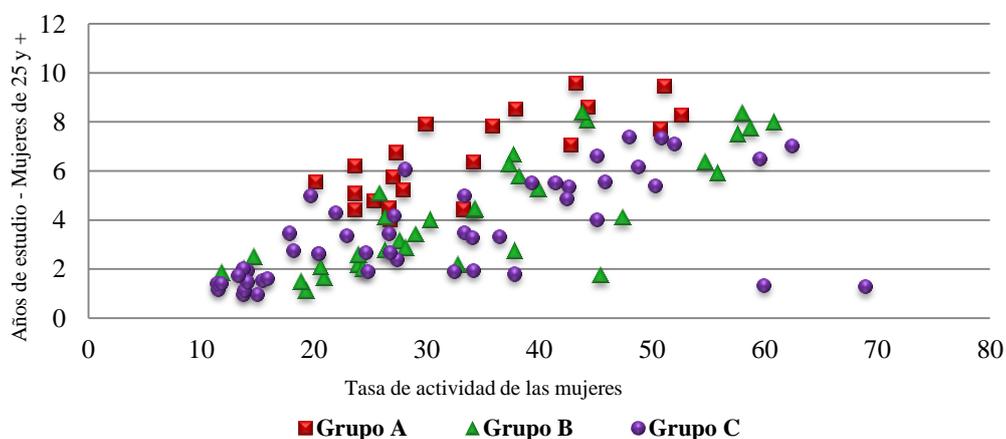
Fuente: Fecundidad: CEPAL-CELADE. Tasa de actividad: Elaboración propia en base a estimaciones de CEPAL-CELADE, utilizando Censos Nacionales.

En el caso de América Latina y en especial en este grupo analizado, incluso casándose a edades más tempranas, las mujeres sí muestran una significativa reducción en el número de hijos por mujer. Para el grupo C de países, en un contexto en el que persisten matrimonios a edad temprana y una alta proporción de uniones conyugales a edades tempranas, se ha dado a partir de la década de una tendencia creciente en la participación de las mujeres en el mercado laboral. Conjuntamente, estos países han tenido una tardía transición en la fecundidad que recién se acerca al resto de la región en las dos últimas décadas del siglo XX. En este contexto, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo se ha explicado muchas veces por la necesidad de superar la pobreza de los hogares, en un contexto de una alta proporción de personas dependientes, en particular menores. Si bien los datos aquí presentados no pueden dar cuenta de una evolución diferencial por niveles de ingreso de la fecundidad en la población, diversas investigaciones han mostrado que durante el proceso de globalización y contrariamente

a lo esperable, la mayor presencia de hijos por hogar en América latina se da en los contextos socio económicos más precarios, con niveles educativos bajos y ubicados en el medio rural, lo que ha impulsado u obligado la salida de las mujeres al mercado laboral (Zavala de Cosío 1992, Chackiel 2004, Schkolnik 2004, Vignoli 2004).

Por otro lado, los niveles educativos alcanzados por las mujeres parecen tener también un fuerte impacto positivo en su participación en el mercado de trabajo (Elizaga and Mellon 1971) (Gráfico 3). Así mismo, la fecundidad está asociada inversamente con el incremento en los años de estudio de la mujer y estos con una ampliación en las posibilidades de participación de las mujeres en el mercado de trabajo (Arriaga 1970, Cutright, Hout et al. 1976, Palloni 1990, Guzmán, Rodriguez et al. 2006). Considerando los grupos identificados en la región, la correlación existente entre los años de estudio acumulados por las mujeres y su participación en el mercado de trabajo es positiva (64%).

**Gráfico 3. Educación y participación de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina, 1950-2010.**



Fuente: Educación: Barro & Lee (2012). Tasas de actividad América. Elaboración en base a estimaciones de CEPAL-CELADE.

En tal sentido, la educación se instala como una variable relevante la hora de analizar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ya que sus cambios impactan positivamente en todos los países, aun existiendo disparidades. El grupo A mantiene, en el período 1950-2010 niveles educativos superiores al resto de la región y, si bien la correlación con la tasa de actividad es relevante (77%), se ubica por debajo de la resultante para el grupo B (81%). En este último grupo, la educación de las mujeres ha requerido un esfuerzo importante para acortar las brechas existentes con el grupo precedente. No así con las brechas en materia de participación en el mercado de trabajo, donde hacia finales del período estudiado este grupo ha logrado alcanzar y en algunos casos superar el resultado observado en los países del Cono Sur. Para el caso del grupo C, si bien la educación tiene una correlación significativa (63%) es la menos importante de la región y, en parte, este resultado está determinado por la dinámica de inserción de las mujeres al mercado de trabajo de este subgrupo. La integración al mercado de trabajo de las mujeres en los grupos B y C ha estado fuertemente vinculada al sector agrario, tanto en su fase temprana de producción artesanal, como en los años de liberalización del mercado, donde la producción agroindustrial con uso intensivo de mano de obra no calificada abrió el espacio de participación a las mujeres. Pero también dentro del sector industrial y comercial, en los años de liberalización comercial, donde existieron bajos requerimientos de calificación para el uso intensivo de mano de obra en las actividades productivas; un ejemplo claro de esto fue el uso mayoritario de mano de obra de mujeres en las maquila<sup>1</sup>.

Los niveles de participación de las mujeres en el mercado de trabajo dependen en gran medida del desarrollo de la estructura productiva de los países. En tal sentido, en aquellos países donde el desarrollo de las actividades agrarias y artesanales no exige la separación entre la participación de la mujer en las actividades domésticas y laborales, tanto el matrimonio como la fecundidad no tendrían una incidencia decisiva en las tasas

---

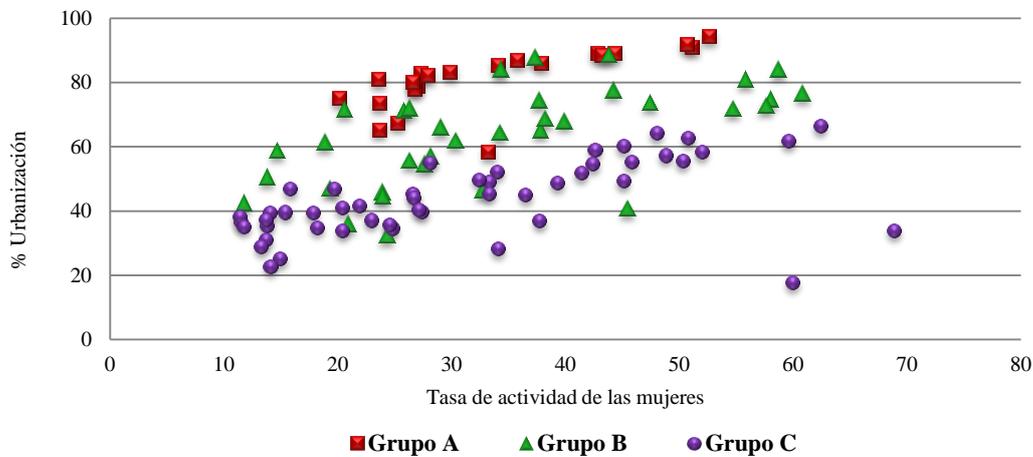
<sup>1</sup> En países como Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua donde se concentraban las actividades agrícolas como el banano, el algodón, el azúcar y el café, se desarrollan a partir de la década de 1990 actividades productivas asociadas con la maquila textil, donde la presencia de la mano de obra de las mujeres se ubica en el entorno del 80% del total de trabajadores. Estos puestos de trabajo son de baja calidad y de alta inestabilidad amparados en la existencia de una creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo, dispuestas a trabajar en condiciones precarias (Valverde 1996, Cordero 1999).

de participación de las mujeres (Elizaga and Mellon 1971, Elizaga 1977). Incluso, el número de hijos en el hogar puede convertirse es un factor relevante en el desarrollo de las economías domésticas agrarias, en la medida que es la familia en su conjunto quien interviene en las actividades productivas. En cambio, en una economía con mayor desarrollo y con niveles más altos de urbanización, las actividades domésticas y las laborales tienden a estar separadas, por lo que los niveles de fecundidad pueden tener un mayor impacto en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Por lo tanto, en relación con los grados de urbanización alcanzados por un país, se puede observar que la transferencia de población de las áreas rurales a las urbanas se convierten en uno de los factores decisivos para la transformación del mercado de trabajo y en particular, en los cambios en la participación de las mujeres (Jelin 1978). El cambio estructural de las economías de la región a partir de la segunda mitad del siglo XX, pasando de aquellas actividades económicas de carácter agropecuario a la mayor concentración de actividades en el sector industrial y servicios, han generado un cambio en la dinámica de incorporación de la mano de obra que afectó principalmente el trabajo de las mujeres, mostrando un incremento de su participación en el mercado de trabajo formal que pasa del 24% a 51% promedialmente entre 1950 y 2010 (Gráfico 4)

Para el caso de los países que integran el grupo A, que tienen desde el inicio del período estudiado una alta proporción de la población viviendo en centros urbanos, la correlación entre urbanización y tasas de actividad de las mujeres es la más alta de la muestra (71%). En cambio, los países que integran el grupo B mostraron un rápido proceso de urbanización sobre todo en el último cuarto del siglo XX, lo cual es aún más significativo si se considera que este grupo de países es el que representa la mayor proporción de población en la región (77% de la población en 2010). Este proceso, que se correlaciona positivamente con el incremento de las tasas de participación de las mujeres (61%), también coincide con fuertes crisis económicas, las que han impulsado la incorporación de segmentos de la población femenina al mercado de trabajo urbano, como una forma de contrarrestar la pobreza en los hogares.

**Gráfico 4. Evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y los niveles de urbanización en América Latina, 1950-2010**



Fuente: Para Urbanización: Naciones Unidas (World Urbanization Prospects: The 2014 Revision). Para Tasas de actividad: Elaboración en base a estimaciones de CEPAL-CELADE.

Para los países que integran el grupo C la correlación existente entre niveles de urbanización y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es la más baja de la muestra (56%). Si bien estos países tienen una baja presencia de la población en las ciudades en comparación con el resto de la región, el proceso de incorporación de las mujeres se incrementa, explicándose esto a partir de un mayor acceso a actividades por cuenta propia en el marco de una alta informalidad, con bajos niveles de productividad y bajos salarios. Pero al mismo tiempo, los cambios ocurridos en el patrón de desarrollo en el medio rural a partir de la década de 1980 abrieron nuevas oportunidades en una serie de rubros en expansión (sobre todo en la horticultura y fruticultura) que han ofrecido empleo para mujeres de zonas rurales, en contextos de gran precariedad en las condiciones de trabajo y de una alta sazonalidad en la dinámica de producción.

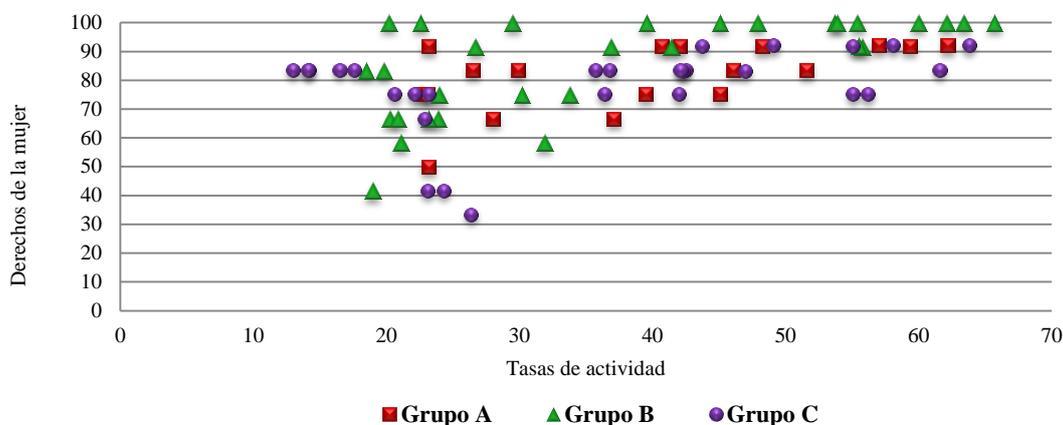
Finalmente, las investigaciones realizadas muestran que el fortalecimiento de los derechos económicos y legales de las mujeres tiene un impacto positivo en la tasa de actividad de las mujeres (Hallward-Driemeier, Hasan et al. 2013, Hallward-Driemeier, Hasan et al. 2013). Los logros alcanzados en los derechos legales de las mujeres pueden considerarse un factor explicativo complementario a los cambios ocurridos en las

familias y en el mercado de trabajo, en la medida que también son indicadores del bienestar y la autonomía alcanzada por las mujeres. Si bien la existencia de leyes no garantiza que las mismas logren el pleno ejercicio de los derechos obtenidos, este abordaje permite analizar el conjunto de restricciones legales que existen antes de que las mujeres ingresen al mercado de trabajo o incluso que impiden su presencia en él. Sin desconocer el valor que tienen los avances en materia de derechos laborales que las mujeres han tenido en estos años, se entiende importante en este caso hacer foco en las trabas previas al ejercicio de derechos una vez dentro del ámbito laboral.

Es dentro del grupo A donde los derechos adquiridos muestran una mayor correlación (53%) con la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo (Gráfico 5). Para el caso de Argentina el reconocimiento de los derechos de propiedad de las mujeres casadas surge recién a finales del siglo XX y en el caso de Chile todavía no está establecido legalmente este derecho. Algo semejante sucede con el reconocimiento de las mujeres como jefas de hogar, que se dará en Argentina a partir de 1970 y todavía está sin generarse legislación al respecto en Chile. Estas restricciones legales repercuten en los niveles de participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo, pues juegan en contra de la libre toma de decisiones de éstas, tanto en el uso de sus bienes como en las responsabilidades legales dentro del hogar.

Con respecto a los grupos B y C donde la correlación entre los derechos legislados y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es del 41% y 34% respectivamente, debe suponerse que la adquisición de garantías legales no constituye un factor determinante en el ejercicio de la actividad económica de las mujeres. Esto tiene dos aspectos a considerar; por un lado, el hecho de que, desde el punto de vista legal, los derechos de las mujeres en cuanto a la adquisición de un trabajo sin autorización del cónyuge, la posibilidad de firmar contratos de diversa índole y el derecho de propiedad de las mujeres casadas, están garantizados universalmente a partir de la década de 1980 para la gran mayoría de países de ambos grupos, en particular para el grupo B.

**Gráfico 5. Evolución de las tasas de participación de las mujeres y el acceso a derechos legales, 1960-2000**



Fuente: Derechos legales: Elaboración propia a partir de la base de datos de <http://wbl.worldbank.org/data/timeseries>. Tasa de actividad: Elaboración propia en base a estimaciones de CEPAL-CELADE, utilizando Censos Nacionales

El otro aspecto a considerar es que en estos países más que en el grupo A, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo adquiere mayor relevancia a partir de la década de 1980, cuando se legisla a favor de la mujer, pero en un contexto donde el ingreso de éstas al mercado de trabajo no necesariamente es en el marco de la formalidad. En tal sentido, si bien se relativiza el peso de los derechos legales en los logros efectivos que pueden tener las mujeres en el acceso a oportunidades, la ampliación de derechos muestra un derrame positivo en el ámbito laboral.

#### 4. Resultados de la modelización

**Cuadro 1 Resumen estadístico para el período 1950-2010**

	Muestra total				América Latina			
	Media	Desvío Estándar	Min	Max	Media	Desvío Estándar	Min	Max
Tasa de actividad	39,64	16,22	11,38	81,40	32,81	14,07	11,38	68,89
Edad del matrimonio	23,54	2,93	17,68	32,00	22,23	1,75	18,60	27,90
Fecundidad	3,52	1,78	1,17	7,50	4,49	1,75	1,84	7,50
Educación	5,66	3,34	0,15	13,44	4,39	2,35	0,99	9,60
Urbanización	58,80	21,28	11,80	94,40	58,09	19,19	17,60	94,40
Derechos	80,94	15,47	16,67	100	81,32	15,22	33,33	100

Considerando en primer lugar la variable referida a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, se encuentra que la media para la muestra total de países analizados es de 39.64, yendo desde 11.38% de participación para El Salvador en 1960 a 81.4 % para Tailandia en 1960. En el caso específico de América Latina las tasas de actividad son menores al promedio de la muestra considerada, 32.81%, siendo suya la tasa menor de participación observada en el período y con un nivel máximo de participación de 68.89% para Bolivia en 1950.

Con respecto a la edad promedio de matrimonio para el conjunto de la muestra, 23.54% está muy condicionada por las bajas edad promedio de los países que comprenden el grupo de América Latina y el grupo de los asiáticos. Estos últimos tienen la edad inferior de matrimonio observada, 17.7 para la India en 1970; en tanto que la edad promedio mayor de matrimonio, 32 años, se observa en Noruega en 2010. En el caso de América Latina la edad mínima de matrimonio la registra Guatemala, 18.6 en 1950, en tanto que el país que alcanza el mayor retraso en la edad de matrimonio es Chile con 27.9 años en 2010.

En materia de fecundidad, son los países en vías de desarrollo los que tienen a lo largo del período los niveles más altos de fecundidad, estando en el extremo superior el caso de Honduras con 7.5 hijos por mujer en 1950. El número inferior de hijos por mujer lo tiene Italia que en el 2000 alcanza un promedio de 1.17 hijos por mujer; en tanto, para América Latina es Brasil quien en el 2010 alcanza un promedio de 1.84 hijos por mujer.

Con respecto a la educación se ha visto previamente que este período ha sido de importante incremento en los años de estudio para las mujeres, iniciando con niveles de 0.15 años de estudio para China en 1950, o de 0.99 años para el caso de Guatemala en el mismo año. En cuanto a los logros obtenidos en estas seis décadas, sin dudas son los países desarrollados los que muestran el mayor número de años alcanzados en

educación, con 13.44 años promedio para USA en el 2010. En el caso de América Latina, el país que alcanza un mayor nivel educativo es de 9.6 para Chile en 2010.

En los países latinoamericanos los logros educativos para ambos sexos entre 1950 y 2010, han mejorado pasando de un promedio de 2 años de estudio a principios del período, a 7.5 años al finalizarlo. Esto da como resultado que América Latina en su conjunto ha alcanzado el nivel de enseñanza secundaria incompleta. Si se comparan estos resultados con los que obtienen los países desarrollados, estos logros se relativizan; en primer lugar, porque ya para 1950 este grupo de países había superado en promedio el nivel de primaria completa y en segundo lugar, porque en 2010 el nivel alcanzado es el de secundaria completa para el promedio de los países. Más allá de este desbalance promedio, sí se ha logrado reducir la brecha educativa entre países desarrollados y América Latina; si antes la brecha educativa entre hombres era de 2.4 y en las mujeres era de 2.9, ahora esta se ubica en un 1.5 y 1.5 respectivamente.

En términos de urbanización, el promedio de toda la muestra, así como el de América Latina en particular, es semejante y esto responde en gran medida a que esta región transitó por un importante incremento de sus centros urbanos. El mínimo de urbanización registrado corresponde a China en 1950 con un 11.8% y para el caso de América Latina lo tiene Honduras en 1950 con un 17.6%. En tanto, el nivel más alto de urbanización para el conjunto de países lo tiene Uruguay con 94.4% en 2010. Sin embargo, al interior de las diferentes regiones persisten diferencias en sus trayectorias y tanto en América Latina como en Asia, está lejos de alcanzarse el nivel de urbanización promedio de los países desarrollados considerados.

Con referencia a los derechos adquiridos por las mujeres, en particular los que hacen referencia a los logros en materia de empoderamiento tanto en los derechos de propiedad, como en el acceso a la toma de decisiones para las mujeres que están casadas, las regiones han logrado mejoras sustanciales; siendo el promedio de la muestra semejante al observado en América Latina. Destaca el hecho de que es la región de Asia la que ha mostrado un nivel inferior en materia de acceso a derechos,

ubicándose en el extremo inferior el caso de Indonesia en 1960. Para el caso de América Latina el nivel inferior lo tuvo Paraguay en el mismo año.

Los resultados del análisis multivariado utilizando las variables antes descritas se encuentran en el Cuadro 2, el que describe las diferentes especificaciones del modelo que tiene como variable dependiente la tasa de actividad y como variables explicativas la edad del matrimonio, la tasa de fecundidad, los años de estudio alcanzados por las mujeres, el proceso de urbanización de los países y los logros en materia de derechos. A las variables antes analizadas se agrega el PIB pc<sup>2</sup> como un indicador del crecimiento económico.

Los resultados obtenidos son consistentes con lo esperado de acuerdo a las teorías manejadas, destacando la educación como la variable más robusta y significativa para explicar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Así, la educación tiene un efecto muy marcado en la tasa de actividad femenina, lo cual coincide con el análisis antes realizado para el caso exclusivo de América Latina y los tres grupos en los que se la subdivide.

La fecundidad también aparece como una variable significativa a la hora de explicar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo y su signo negativo estaría indicando que una reducción en el número de hijos por mujer contribuye a que éstas se inserten en la economía. Para el caso de América Latina, Modelo 8, es la variable que, junto a la educación y los derechos, son más significativas a la hora de explicar la tasa de actividad femenina.

---

<sup>2</sup> El modelo utiliza el Log del PIB pc y si bien se estimaron las tasas de crecimiento del PIB pc para integrarlas al análisis sus resultados no fueron sustancialmente diferentes a los obtenidos con la primer variable, por lo que se desestimó su utilización en los resultado finales presentados.

**Cuadro 2. Variables explicativas de la Tasa de Actividad de las mujeres**

VARIABLES	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7	Modelo 8	Modelo 9	Modelo 10	Modelo 11	Modelo 12
Edad del matrimonio	0.683 [0.628]	1.251 [0.633]		-0.243 [1.084]	-0.503 [1.101]	0.770 [0.527]	0.587 [0.498]	0.590 [0.546]	0.503 [0.506]	1.530*** [0.579]	1.214** [0.609]	1.389** [0.5489]
Fecundidad	-2.139 [1.369]	-3.034** [1.155]		0.320 [1.612]	-3.106** [1.453]	-3.758*** [0.932]	-3.787*** [0.988]	-3.750*** [1.086]	-2.649** [1.223]	-4.124*** [0.925]	-4.999*** [0.968]	-3.909*** [0.909]
Educación	3.405*** [1.109]	2.512** [1.036]		4.008*** [0.800]	4.596** [1.708]	3.496*** [0.734]	3.324*** [0.737]	3.104*** [0.790]	3.099*** [0.786]	2,463*** [0.816]	3,3223*** [0.837]	1.646** [0.855]
Urbanización	0.466 [0.358]		0.489** [0.259]	0.619** [0.273]	-0.259 [0.458]	-0.329** [0.175]	-0.403** [0.166]	-0.424** [0.172]	-0.252 [0.221]		-0.342** [0.185]	
Derechos	0.194*** [0.063]		0.310*** [0.082]	0.080 [0.696]	0.204*** [0.052]	0.205 [0.065]	0.196*** [0.061]	0.223*** [0.058]	0.212*** [0.052]			
PIB pc (log)			-1.523 [10.225]	-9.619 [8.134]	-20.766*** [8.138]	-8.720 [6.835]						-8.394* [0.6477]
Desarrollados						-7.964** [3.527]	-10.486*** [3.584]					
América Latina								1.840** [2.926]				
Asia									13.54** [7.898]			
grupo A										-9.779*** [2,672]		
grupo B											6.914** [2,876]	
grupo C												4.670* [3.606]
Constante	37.822 [28.31]	4.948 [10.93]	-8.203 [29.06]	6.942 [30.38]	113.08*** [28.07]	53,365** [22.34]	32.111** [15.74]	27.973* [17.68]	14.49 [20.73]	56.968** [20.73]	56.995*** [22.256]	9.977*** [10.560]
Observaciones	160	195	178	69	102	160	160	160	160	195	195	195
Numero de id	30	34	30	13	20	30	30	30	30	34	34	34
R-squared	0,41	0,40	0,05	0,45	0,50	0,57	0,56	0,50	0,55	0,51	0,55	0,41

Notas:

Modelo 1 Considera todas las variables del modelo y a la muestra global de países .

Modelo 2 Considera a las variables que hacen referencia a los cambios en las trayectorias de vida de las mujeres, en la muestra global de países.

Modelo 3 Considera las variables que hacen referencia a los cambios ocurridos tanto en lo social (urbanización y derechos) como en lo económico, en la muestra global.

Modelo 4 Considera todas las variables del modelo, incluye el Pib pc (log), considerando los países de América Latina.

Modelo 5 Considera a todas las variables del modelo, considerando los países no desarrollados .

Modelo 6 Considera a todas las variables, aplicando como *dummy* la variable desarrollo (ser o no país desarrollado)

Modelo 7 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable desarrollo.

Modelo 8 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable América Latina (ser o no un país de América Latina)

Modelo 9 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable Asia (ser o no un país de Asia)

Modelo 10 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable ser del grupo A de América Latina.

Modelo 11 Considera a todas las variables, aplicando como *dummy* la variable ser del grupo B de América Latina.

Modelo 12 Considera a todas las variables, exceptuando el PIB pc, aplicando como *dummy* la variable ser del grupo C de América Latina.

Con respecto a los logros en materia de derechos, estos también parecen tener un impacto significativo y positivo en las tasas de actividad de las mujeres. Esto confirma la idea antes expresada de que establecer legalmente derechos de propiedad para las mujeres solteras y casadas, así como dar garantías legales a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, o a la posibilidad de establecer contratos de distinta índole con su sola voluntad, influyen positivamente en su participación en el mercado laboral. Los derechos adquiridos tienen gran significación en la muestra de países de América Latina, tanto como en la muestra de países asiáticos, como se observa en el Modelo 9, acompañando los resultados con los logros en materia de educación que son los más relevantes y en menor medida con el descenso de la fecundidad para el caso de Asia.

En términos de urbanización, si bien aparece como una variable significativa, no mantiene un signo positivo, lo que nos estaría indicando situaciones en las que una menor urbanización contribuiría con el incremento de las tasas de actividad de las mujeres. De hecho, la urbanización tiene una alta correlación con el descenso en las tasas de fecundidad en la región (86%) y con la mejora en los niveles educativos (82%), por lo que puede inferirse que los mayores niveles de urbanización contribuirían en la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, no sólo con el incremento de espacios laborales en el contexto urbano, sino que además contribuye a mejorar las condiciones en las que se da esta mayor inserción de las mujeres a las actividades remuneradas. En particular, en los modelos del 5 al 9 la tasa de urbanización aparece con signo negativo lo que estaría indicando que la tasa de actividad de las mujeres es comparativamente mayor en aquellos países que tiene menor tasa de urbanización. Si bien es cierto que el proceso de urbanización ha sido común a todos los países considerados en la muestra, realidades como las de Bolivia en el caso de América Latina o China en el caso de Asia nos muestran que la participación de las mujeres no necesariamente depende de los más altos niveles de urbanización y de las consecuentes

posibilidades del mercado de trabajo urbano. El trabajo en el medio rural para las mujeres sigue siendo significativo para buena parte de los países en desarrollo.

Para el caso del PIB per cápita también se encuentra una alta significación en las tasas de actividad, pero aparece con signo negativo lo que estaría relativizando los postulados teóricos que destacan que el crecimiento económico contribuye al aumento de las mujeres en el mercado de trabajo. De estos resultados puede inferirse que, si bien es cierto que ha aumentado la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, las tasas de actividad más elevadas no coinciden siempre con los niveles más altos de PIB pc. En los países considerados en la muestra, aquellos que tienen los niveles más altos de crecimiento económico, no son los que han alcanzado en el siglo XXI una mayor incorporación de mujeres al mundo laboral. A principios del siglo XX sí puede identificarse una mayor relación entre el nivel del PIB per cápita y la presencia de mujeres en la fuerza de trabajo. En ese caso, países como Argentina y Uruguay son un claro ejemplo. Sin embargo, en el transcurso del siglo XX, los países que integran el grupo B son quienes han mostrado un mayor dinamismo en el crecimiento del producto y, si bien han incrementado la tasa de actividad de las mujeres, no son los que tienen los niveles más altos de participación. Por el contrario, los países integrantes del grupo C históricamente se han ubicado en los niveles más bajos del desempeño económico de la región y la tasa de participación de las mujeres, que estaba por debajo del nivel promedio de la región a mediados del siglo XX, alcanza los niveles más altos de participación dentro de la región ya a finales del siglo. Ejemplos como la producción agroindustrial en Bolivia, o las maquilas de Centroamérica dan cuenta de espacios con alta incorporación de mujeres a la fuerza de trabajo, aunque la economía en su conjunto permanezca rezagada en el entorno regional.

Finalmente, merece especial atención la variable edad del matrimonio, dado que esta no muestra significación estadística para los modelos presentados. La inclusión de la misma responde a las consideraciones teóricas que le atribuyen incidencia al retraso en el matrimonio en los procesos de empoderamiento de la mujer, vinculándolo con las mayores oportunidades de las mujeres para educarse o ingresar al mercado de trabajo.

Como ya se mencionara, en el caso de América Latina, la edad promedio de casamiento de las mujeres se ha mantenido relativamente estable y promediamente baja a lo largo de todo el período si se la compara con los países desarrollados. Sucede lo mismo con la muestra de países asiáticos donde la edad promedio de matrimonio también es baja (22.7 años). Sin embargo, el análisis de las correlaciones entre las variables utilizadas en el modelo muestra que esta variable tiene una alta correlación con la tasa de fecundidad (-63%), con la educación (81%) y con la urbanización (54%), lo que podría implicar que su potencial explicativo queda integrado a la significación de las otras variables.

Dado que se ha subrayado la importancia de considerar las particularidades en los desempeños por grupos en América Latina, se consideraron también las variables al interior de cada uno de ellos, para analizar cuáles son los elementos que mejor determinarían el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo (modelos 10, 11 y 12). Al aislar los efectos por grupos, si bien se mantiene la tendencia general en cuanto a la importancia de la educación y el descenso de la fecundidad en la tasa de actividad de las mujeres, se pueden observar resultados interesantes. A diferencia de todo el análisis previo en esta integración de las variables ficticias de los diferentes grupos de la región, aparece con alta significación al 1% y al 5%, la variable edad del matrimonio. De estos resultados puede interpretarse que en aquellos países que integran el grupo A, el retraso en la edad de matrimonio ha tenido una mayor incidencia en la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Si se considera que son los países que, de alguna forma, más se acercan al modelo matrimonial europeo, es consistente este resultado con la relevancia que esta decisión de casarse tiene en la integración de las mujeres a la fuerza de trabajo. En el caso de los grupos B y C la edad de matrimonio aparece también con significación, pero menor y en tal caso, tienen mayor peso otras decisiones dentro de las trayectorias personales.

En el grupo B la educación y la tasa de fecundidad son las variables que más explican la incorporación de las mujeres y esto fortalece los resultados antes analizados en términos del rápido proceso de acortamiento de la brecha con los países más desarrollados de la región en esta materia; los países de este grupo lograron alcanzar ya en la década de

1970 niveles semejantes a los países del grupo A y lograron mantener la mejora de estos indicadores, al punto de haber terminado el período de estudio con los niveles promedio más elevados.

Para el grupo C la variable más significativa a la hora de explicar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo es la tasa de fecundidad. Considerando que es el grupo que tenía el número de hijos por mujer más alto de la región en 1950 y que para el 2010 alcanzó el promedio de la región, su desempeño da cuenta de un fuerte proceso de convergencia en este indicador con el resto de la región. Y tales resultados se ven reflejados en un incremento en las posibilidades de participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

## **5. Conclusiones**

En la trayectoria de vida de las mujeres, las decisiones que se toman en materia laboral trascienden este ámbito y se requiere la comprensión de otros fenómenos relevantes para la vida, como el momento en el que se ingresa al matrimonio o el número de hijos que se define tener. También pesan otras condicionantes en el acceso al mercado de trabajo y que no apuntan tan sólo a los requerimientos técnicos o laborales del empleador, sino a los logros en materia educativa que las mujeres han tenido. Hay cambios que impactan en la sociedad y si bien tienen un origen probablemente económico, generan externalidades que trascienden la economía. Los procesos de urbanización son un claro ejemplo y los cambios que estos generan impactan en las formas de vida de las personas y sus familias. Por otro lado, hay cambios que están vinculados a garantizar el acceso a derechos universales pero, sin embargo, no necesariamente han sido igualmente repartidos entre ambos sexos.

El primer resultado a destacar es la idea de que el rezago en la edad del matrimonio como un indicador útil para entender la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo debe ser relativizada. América Latina es una región que mantiene bajas las edades de ingreso al matrimonio y para el período estudiado son pocos los cambios observados.

El número de hijos que tienen las mujeres en la región ha tenido un descenso sustancial en los últimos 60 años, habiendo logrado América Latina captar los avances tecnológicos obtenidos en materia de control de la natalidad por parte de los países desarrollados. Esto hizo que confluyeran los cambios en las pautas de control de la natalidad con una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, especialmente a partir de la década de 1980.

La educación ha mostrado ser una variable dinámica en el proceso de transformación de las trayectorias de vida de las mujeres. Si bien no puede afirmarse que los logros educativos han tenido una incidencia directa en la incorporación laboral de las mujeres, o por el contrario, que los requerimientos del mercado hayan motivado la acumulación de años de estudio por parte de éstas, puede suponerse que las mejoras en los niveles de calificación de la fuerza de trabajo abren una ventana de oportunidad a las mujeres en el mercado laboral.

En materia de urbanización América Latina sigue siendo un continente dual. Los países que tienen mayor urbanización, son los que han mostrado una mayor diversificación de su mercado de trabajo. En aquellos países con mayor presencia de población rural, las mujeres muestran también fuerte incremento en sus tasas de actividad, pero estaría orientada más a las actividades agrarias donde la temporalidad es una característica dominante, junto con la informalidad y el cuentapropismo.

En materia de derechos lo que se pudo comprobar en este estudio es que la brecha en materia formal se ha reducido significativamente. Son estos derechos que aseguran la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en aspectos relevantes de la vida económica como los son el derecho de herencia, la equidad en la toma de decisiones para las mujeres casadas en materia de contratos laborales, legales y financieros.

Los resultados obtenidos en el análisis multivariado, que agregan al estudio de la región una muestra de países desarrollados y una muestra de países en desarrollo de la región asiática, una tendencia al incremento de las tasas de actividad de las mujeres explicado en gran medida por el incremento de los años de estudio. Esta variable es la que

permanece como significativa para la muestra en su conjunto, teniendo una influencia positiva en la tasa de actividad de las mujeres. El descenso en la tasa de fecundidad también muestra un efecto significativo, de signo negativo, en las tasas de actividad, sugiriendo así que una disminución en el número de hijos influye en la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. También los derechos aparecen como una variable significativa y de signo positivo para explicar la actividad de las mujeres. El proceso de urbanización en algunos casos adopta signo negativo y esto aparece vinculado en particular si se controlan las variables por regiones. En el caso de América Latina y Asia, la urbanización tiene una influencia significativa menor y negativa en las tasas de actividad, lo que da cuenta de que una mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo puede coincidir con niveles más bajos de urbanización. De estos resultados son claro ejemplo los casos de China y Bolivia, países que todavía tienen promedios de urbanización levemente superiores al 50% y donde la presencia de las mujeres en el sector agrícola del mercado laboral es alta.

Para el caso del PIB pc, variable utilizada como proxy del crecimiento económico de los países para explicar las tasas de actividad, da como resultado una correlación significativa y de signo negativo. Esto estaría indicando que la relación entre el crecimiento de la economía y la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo no es automática y que los países que tienen mayores tasas de actividad de las mujeres no son aquellos con mayores niveles de PIB pc y esto es aplicable a todas las regiones.

Los resultados permiten matizar la preeminencia del crecimiento económico para explicar el comportamiento de la fuerza de trabajo de las mujeres y hace relevantes otros aspectos que también están en juego como la especialización productiva de las regiones y su capacidad de integrar nueva mano de obra o los cambios que se procesan al interior de los hogares y otorgan a las mujeres otras oportunidades. Ciertamente el crecimiento de la economía, la demanda de más mano de obra, la diversificación de las ocupaciones y un mayor cambio estructural han impulsado la presencia de las mujeres dentro de la fuerza de trabajo. Pero también estos factores que hacen a la trayectoria de

vida de las personas y que han mostrado cambios significativos en estos últimos años, influyen en las posibilidades de inserción de las mujeres en el mercado laboral.

## 6. Bibliografía

- Arriaga, E. E. (1970). "The Nature and Effects of Latin America's Non-Western Trend in Fertility." *Demography* 7(4): 483-501.
- Arriagada, I. (2005). "Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas." *Papeles de población*(40).
- Bértola, L. and J. A. Ocampo (2012). *The economic development of Latin America since independence*. Oxford, Oxford University Press.
- Cardoso, C. F. and H. Pérez-Brignoli (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona, Crítica.
- Carmichael, S. (2011). *Marriage and Power: Age at first marriage and spousal age gap in Lesser Developed Countries*. W. p. n. 15. Utrecht University, CGEH Working Paper Series
- Carmichael, S., et al. (2011). "When the heart is baked, don't try to knead it" Marriage age and spousal age gap as a measure of female 'agency'. Utrecht University, CGEH Working Paper Series. 19.
- CEPAL (1985). *Evolución de las tasas específicas de participación de la población en la actividad económica por sexo y grupos de edades; América Latina: 1950, 1960, 1970 y 1980*. Repositorio CEPAL, CEPAL.
- CEPAL (2000). "Panorama Social de América Latina." Santiago de Chile: Cepal 1.
- Chackiel, J. (2004). "La transición de la fecundidad en América Latina 1950-2000." *Papeles de población* (41): 9-59.
- Cordero, A. (1999). *Actualización del estudio sobre la situación sociolaboral en las empresas maquiladoras del Istmo Centroamericano y República Dominicana*. OIT, San José.
- Cutright, P., et al. (1976). "Structural Determinants of Fertility in Latin America: 1800-1970." *American Sociological Review* 41(3): 511-527.
- De Moor, T. and J. L. Van Zanden (2010). "Girl power: the European marriage pattern and labour markets in the North Sea region in the late medieval and early modern period1." *The Economic History Review* 63(1): 1-33.
- Del Boca, D., Aaberge, R., Colombino, U., Ermisch, J., Francesconi, M., Pasqua, S., & Strøm, S. (2003). *Fertility, Labour Market Participation of Women and the Well-Being of Children: The Effect of Social Policies*. Fondazione Rodolfo De Benedetti.
- Elizaga, J. C. (1977). *Participación de la mujer en la mano de obra en América Latina: la fecundidad y otros determinantes*, Centro Latinoamericano de Demografía.
- Elizaga, J. C. and R. Mellon (1971). "Aspectos demográficos de la mano de obra en América Latina."
- Foreman-Peck, J. (2011). "The Western European Marriage Pattern and Economic Development." *Explorations in Economic History* 48(2): 292-309.
- García, B. and O. de Oliveira (1988). "Participación económica femenina y fecundidad: aspectos teóricos y metodológicos en." *Memoria de La Reunión sobre avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México*.
- García, B. and O. Rojas (2002). "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica." *Estudios demográficos y urbanos*: 261-288.
- Guzmán, J. M., et al. (2006). "The Demography of Latin America and the Caribbean since 1950." CELADE-Division de Población, CEPAL.
- Hajnal, J. (1954). "Differential Changes in Marriage Patterns." *American Sociological Review* 19(2): 148-154.
- Hallward-Driemeier, M., et al. (2013). "Women's legal rights over 50 years: progress, stagnation or regression?" *World Bank Policy Research Working Paper*(6616).
- Hallward-Driemeier, M., et al. (2013). "Women's legal rights over 50 years: what is the impact of reform?" *World Bank Policy Research Working Paper*(6617).
- Humphries, J., & Weisdorf, J. (2014). DP9903 *The Wages of Women in England, 1260-1850*.
- ILO (2016). "Women at work: trends 2016."

- Jelin, E. (1978). *La mujer y el mercado de trabajo urbano*, Centro de estudios de estado y sociedad.
- Klasen, S. (2000). "Does gender inequality reduce growth and development? Evidence from cross-country regressions", World Bank Policy Research Report on Gender and Development, Working Paper Series, N°7.
- Klasen, S. (2002). "Low schooling for girls, slower growth for all? Cross country evidence on the effect of gender inequality in education on economic development." *The World Bank Economic Review* 16(3): 345-373.
- Klasen, S. and F. Lamanna (2008). *The impact of gender inequality in education and employment on economic growth in developing countries: Updates and extensions*, Discussion papers, Ibero America Institute for Economic Research.
- Lagerlof, N. (2003). "Can more gender equality lead to higher fertility." *Brazilian Journal of Business Economics* 3: 91-128.
- Lagerlöf, N. (2003). "Gender equality and long-run growth." *Journal of Economic Growth* 8(4): 403-426.
- Nguyen Thi Hong, T. (2009). "The effects of fertility on female labor supply."
- Palloni, A. (1990). "Fertility and Mortality Decline in Latin America." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 510: 126-144.
- Rama, G. W. (1984). *Evolución social de América Latina (1950-1980): transición y cambio estructural; primera parte*. Seminario sobre Alternativas de Desarrollo de América Latina. CEPAL. Santiago de Chile, CEPAL: 81 p : tbls., diagrs.
- Robeyns, I. (2003). "Sen's Capability Approach and Gender Inequality: Selecting relevant Capabilities." *Feminist Economics* 9(2-3): pp.61-92.
- Schkolnik, S. (2004). "La fecundidad en América Latina: ¿ transición o revolución?" serie Seminarios y conferencias(36).
- Schultz, T. P. (1990). "Women's Changing Participation in the Labor Force: A World Perspective." *Economic Development and Cultural Change* 38: 457-488.
- Schultz, T. P. (2005). "Fertility and income." Yale University Economic Growth Center Discussion Paper (925).
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford, Oxford University Press.
- Sen, A. (2000). *Social Justice and the distribution of income*. Handbook of income distribution. A. B. Atkinson and F. Bouguignon. Amsterdam, Elsevier.
- Sen, A. (2001). "The many faces of gender inequality." *New republic*: 35-39.
- United Nations (2005): *Human Development Report*, New York.
- Valverde, O. (1996). *Balance Subregional de la Situación Sociolaboral de las Zonas Francas y Maquiladoras en Centroamérica y República Dominicana. La Situación Sociolaboral en las Zonas Francas y Empresas Maquiladoras del Istmo Centroamericano y República Dominicana*, Organización Internacional del Trabajo, Oficina de Actividades para los Trabajadores.
- Van de Kaa, D. J. (2002). "The idea of a second demographic transition in industrialized countries." *Birth* 35: 45.
- Van de Kaa, D. J. (2003). "Second demographic transition." *Encyclopedia of population* 2: 872-875.
- Van Zanden, J. L. (2011). In *Good Company: About Agency and Economic Development in Global Perspective*. Stellenbosch Economic Working Papers. Stellenbosch. 23/11
- Vignoli, J. R. (2004). *La fecundidad alta en América Latina y el Caribe: un riesgo en transición*, United Nations Publications.
- Zavala de Cosío, M. E. (1992). "La transición demográfica en América Latina y en Europa." *Notas de población* 20(56): 11-32.